



Consejo Regional aprueba más de 29 mil millones de pesos para construcción del futuro complejo aduanero El loa

Tendrá tres nuevas líneas de atención de vehículos diversificados para automóviles menores, buses y camiones.

En la última sesión plenaria los integrantes del Consejo Regional de Tarapacá aprobaron por mayoría de 10 votos, asignar un total superior a los 29.180 millones de pesos, para financiar el proyecto de reposición del Control Aduanero de El Loa, que solicitó el Servicio Nacional de Aduanas al Gobierno Regional de Tarapacá. El proyecto fue presentado ante el pleno del



cuerpo colegiado, que presidió el Gobernador Regional de Tarapacá José Miguel Carvajal, por la titular de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, la consejera Daniela Solari Vega. La iniciativa, que para su eje-

por ciento, con recursos regionales, considera una inversión total de 29.180 millones 760 mil pesos, y las obras que contempla deberán estar terminadas en un plazo estimado de 21 meses corridos.

El proyecto propone construir un nuevo complejo aduanero en el sector del El Loa, que considera un diseño de flujos y de funcionalidades más moderno, eficiente y mejorado. Este contempla 3 líneas de atenciones diferenciadas por tipo de vehículos. De esta manera, el complejo tendrá una línea de atención para vehículos menores, otra para buses y una tercera exclusiva para camiones. Como anterior, permitirá un incremento del 66 por ciento en el procesamiento de las filas en el flujo de llegada, lo que incidirá en la reducción de los tiempos de espera.

La propuesta técnica establece que el nuevo complejo aduanero estará conectado a la red de energía eléctrica, y además, será dotado con paneles fotovoltaicos, que le proporcionarán autonomía energética en el caso de suspensión accidental del servicio eléctrico. El Control Aduanero de El Loa, deberá albergar un total de 35 funcionarios por turno, y la obra contempla una superficie construida de 2.900 metros cuadrados. La estructura general del complejo considera dependencias administrativas, patios y veredas de hormigón, islas para la atención de los vehículos, pozos de revisión, módulos habitacionales, garitas de control, instalaciones sanitarias, casetas de resguardo para los grupos electrógenos, bombas sanitarias y basuras, e instalaciones de seguridad.